

# CONSULTA PÚBLICA “SOLICITUD DE CONCESIONES DE TURISMO VERDE EN ÁREAS PROTEGIDAS”



Por este medio ODECOSAN, Organización para el Desarrollo Comunitario presenta a su consideración nuestra solicitud de “SOLICITUD DE CONCESIONES DE TURISMO VERDE EN ÁREAS PROTEGIDAS”, De acuerdo al Decreto Ejecutivo No. 34 de 30 de marzo de 2017.

Para sus Comentarios : [mycaballero@miambiente.gob.pa](mailto:mycaballero@miambiente.gob.pa)

